

--

Expdte. Número:	30362/2022
Procedimiento:	Subvención Concurrencia Competitiva OA Ciudad Deportiva
Interesado:	
Representante:	
ASESORIA JURIDICA (ESANTANA)	

RESUMENPROPUESTA

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A CLUBES DEPORTIVOS DE ALCALÁ DE HENARES POR LA PARTICIPACIÓN DE SUS EQUIPOS EN COMPETICIONES OFICIALES DE ÁMBITO NACIONAL Y CARÁCTER NO PROFESIONAL. TERCERA EDICIÓN. AÑO 2022

A la vista del expediente tramitado y la propuesta formulada.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por los estatutos del presente organismo y el art 193 del Reglamento Orgánico Municipal.
Esta Vicepresidencia RESUELVE:

APROBAR la propuesta adjunta de resolución definitiva de las ayudas económicas a clubs deportivos de Alcalá de Henares por la participación de sus equipos en competiciones oficiales de ámbito nacional y carácter no profesional. Segunda Edición. Año 2022, contenida en relación que comienza con Real Sociedad Deportiva Alcalá SAD y termina con Club de Gimnasia Rítmica Distrito IIII

Lo manda y firma el Vicepresidente , lo que yo, D^a. Elena Santana González, Secretaria-delegada del organismo por delegación de D. Ángel de la Casa Monge, Secretario-Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, a los solos efectos de fe pública para su inscripción en el Libro-Registro propio de Resoluciones del organismo, certifico.

Avenida del Val 4 28804 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 77 17 80 Ext 8081- email: abarajas@oacdmalcala.org

Dirección Electrónica de Validación (CSV)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>


Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 1 de 2

El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

Avenida del Val 4 28804 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 77 17 80 Ext 8081- email: abarajas@oacdmalcala.org			
Dirección Electrónica de Validación (CSV)	La autenticidad de este documento puede ser comprobada https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion		
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 2 de 2
El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo			

